

OEV: Opacidad del CNE mantiene a votantes desinformados

El Observatorio Electoral Venezolano ([OEV](#)) enfatizó que la ausencia de una campaña institucional de información y divulgación sobre las presidenciales origina la desinformación de los votantes.

En su boletín informativo de la primera quincena de mayo, la ONG puntualizó que el Consejo Nacional Electoral (CNE) incumple el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Electoral.

Destacó la organización que aunque el canal de Youtube del ente comicial ha transmitido algunas de las auditorías, «los videos no quedan disponibles en la plataforma para realizar consultas posteriores y **tampoco se informa a los electores ni al público interesado de la existencia de este canal**».

«El OEV considera que la campaña institucional es primordial para asegurar la cabal comprensión del proceso electoral y promover el ejercicio de los derechos civiles y políticos y debe garantizarse conforme a lo que establece la ley», señaló la organización.

La organización sostuvo que «la opacidad afectó la publicación del cronograma electoral que fue divulgado en *Gaceta Oficial* extemporáneamente, no se publicó el instructivo que debía regir la jornada del [Registro Electoral \(RE\)](#) en el exterior, y las normas para la postulación de grupos de electorales y por iniciativa propia no se publicaron de forma oportuna para garantizar la postulación de candidatos por parte de estos sectores».

El OEV recordó que la última nota de prensa publicada en la Web del CNE data del 5 de abril. Indicó que, aunque se han publicado gacetas electorales, actividades cruciales como la jornada especial de inscripción y actualización en el Registro Electoral, no han tenido mayor difusión.

Según la organización, en la ruta comicial, el CNE no ha informado efectivamente sobre etapas clave como la modificación y sustitución de candidaturas con efecto en la boleta, la impugnación de postulaciones y las auditorías del software de la máquina de votación y del RE.

«La auditoría del RE generó resultados positivos, pese a esto el Poder Electoral no ha destacado estos resultados favorables,

según los cuales 97,21% de los electores muestran un nivel de satisfacción respecto al centro de votación donde les corresponde votar, un porcentaje mayor al mostrado en 2021 (96,60%)», apuntó el OEV.

En ese contexto, «la jornada especial de inscripción y actualización en el Registro Electoral terminó sin que se ofreciera un balance final en el que se precisara los movimientos relacionados con los venezolanos que están en el exterior. La única información que se conoce son datos preliminares que dio a conocer el presidente del CNE, Elvis Amoroso, estos son: 604.964 nuevos inscritos y 847.999 reubicaciones (actualización de centros de votación)».

Con información de TalCual